

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA BABELT LANGUAGE AND SERVICE CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano en la dirección de la Compañía, hoy día 25 de febrero del 2019, a las 09:h00, se reúnen los siguientes Accionistas.

No.	Documento de Identidad	Compañía-Accionista	Capital	%
1	1723350185	Daniel Josué Vivanco Buenaño	200	50
2	1718836602	María Cristina Estrella Montúfar	200	50

Dando un total de CUATROCIENTAS acciones de un dólar cada una. Los Accionistas reunidos conforman el 100% del Capital Social de la Compañía, y en razón de ello amparados en los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, resuelven instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas. Preside la Junta el presidente de la compañía, la Señora MARIA CRISTINA ESTRELLA MONTUFAR y actúa como secretario de la Junta, el Gerente General, Señor DANIEL JOSUE VIVANCO BUENAÑO. La presidenta declara instalada la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, con el objeto de discutir dos puntos del orden del día: El Presidente dispone que el secretario de lectura de la orden del día por conocer:

- 1.- Conocer Estados Financieros al cierre del periodo contable 31 de diciembre 2018.
- 2.- Creación de nuevas estrategias de mercado para el ejercicio fiscal 2019.

Los Accionistas aceptan y aprueban el orden del día, el mismo que se procede a tratar.

PRIMERO. - CONOCER ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018.-

Aprueban Estados Financieros con el conocimiento de que no se generó utilidad alguna en el periodo por cuanto no se concretaron las relaciones comerciales dentro del periodo

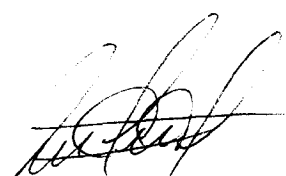
SEGUNDO. - CREACION DE NUEVAS ESTRATEGIAS DE MERCADO PARA EL

EJERCICIO FISCAL 2019.- Habiéndose no cumplido con los objetivos planteados en el ejercicio fiscal 2018 la junta procede a deliberar acerca de las nuevas, futuras y posibles estrategias para fomentar el trabajo y movimiento de la

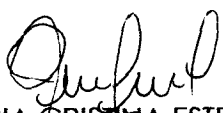
compañía, por lo que la junta resuelva se aplique un nuevo enfoque de mercado y prestación de servicios para las partes interesadas en el ejercicio de las funciones de la compañía.

Resueltos los puntos del orden del día de la presente Junta, los Accionistas reunidos conceden un receso, a efectos de que por secretaria se proceda a redactar el acta respectiva, y una vez realizada y dado lectura a su total contenido, todos los Accionistas presente y por las representadas, resuelven en forma unánime aprobarla en todas sus partes con las que termina la presente junta, siendo las 11h30, y firmando para constancia todos los Accionistas presentes por ser una Junta General Extraordinaria y Universal, la Presidenta de la Junta y el Secretario de la Junta que certifica.

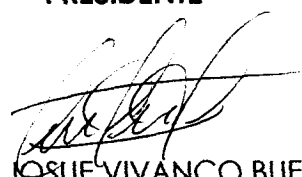
Al ser una Junta Universal firman todos los Accionistas.



Sr. DANIEL JOSUE VIVANCO BUENAÑO
GERENTE GENERAL



Sra. MARIA CRISTINA ESTRELLA MONTUFAR
PRESIDENTE



Sr. DANIEL JOSUE VIVANCO BUENAÑO
SECRETARIO